



17889

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de la sociedad española GOMA, AMIANTO Y EBONITA,
S. A., domiciliada en Barcelona, calle Clot, 207, por
"UNA MEDIA BOTA PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una media bota perfeccionada, preferiblemente de goma, caucho o material impermeable, que presenta como característica esencial su disposición de cierre y ajuste lateral sobre el arranque de la pierna, lo cual mejora el aspecto y acabado del calzado, origina una retención completa del mismo y elimina por completo las filtraciones de agua.

- 5.
- Hasta el presente, todas las medias botas del
10. tipo a que se hace referencia, vienen cerradas por su



- parte delantera, precisándose para completar el cierre, el complemento de lengüetas o elementos similares, que cubran interior o exteriormente el espacio que resulta entre los bordes de la abertura, no habiéndose logrado hasta el presente la manera de cerrar por completo tal abertura, lo cual es un grave inconveniente para la cualidad de impermeable de tales botas, máxima si se tiene en cuenta que la posición en que queda la abertura corresponde a una de las partes más directamente afectadas por la acción del agua en los días de lluvia, y que además con las flexiones a que está sometida al andar, fácilmente se deforma o dilata.
- 5.
- 10.

- Con la media bota perfeccionada objeto de la invención, se solventan por completo los referidos inconvenientes, pues el cierre de la misma lateralmente, proporciona un ajuste completo, sin flexiones al andar, y en una posición de cierre menos afectada por el agua en días de lluvia.
- 15.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 20.

- En dicho dibujo, las figuras 1 y 2 representan dos realizaciones de medias botas.
- 25.

El cierre y ajuste de la media bota -1-, se realiza lateralmente por ambos lados de la parte correspondiente al arranque de la pierna, mediante las abertu-



17889

ras -2- con los orificios u hojetes -3- en sus bordes y por el paso por éstos del cordón elástico o no -4-.

5. En el caso de la figura 2, las mismas aberturas vienen cerradas por la cremallera -5-, que realiza la unión entre los bordes de las mismas y el ajuste del calzado.

10. La realización del cierre de las referidas aberturas laterales podrá efectuarse de distintas formas, por ejemplo mediante cinta elástica que una interiormente los dos bordes de cada abertura, o por ganchillos o elementos de cierre y retención de cualquier clase.

Asimismo, debe preverse la disposición de abertura en uno solo de los costados de la bota.

15. La utilidad del cierre lateral de la media bota perfeccionada que se ha descrito, es a todas luces evidente, pues la abertura lateral, tanto por la configuración del calzado, como por su posición respecto a la forma del pie y a los esfuerzos a que está sometida al andar, y también por lo que respecta a la estética y acabado del calzado, es mucho mejor que las aberturas frontales.

20. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, forma y dimensiones de la media bota, su forma y disposición de cierre, y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

24



17889

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Una media bota perfeccionada, que se caracteriza por presentar la abertura o aberturas de cierre lateralmente en la parte de arranque de la pierna, siendo estas aberturas formadas por corte lateral unidos sus bordes por un dispositivo cualquiera de cierre, sean cordones, cremallera o similar.

10. 2. Una media bota perfeccionada.
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 24 de julio de 1948.

GOMA, AMIANTO Y EBONITA, S. A.

p.a.

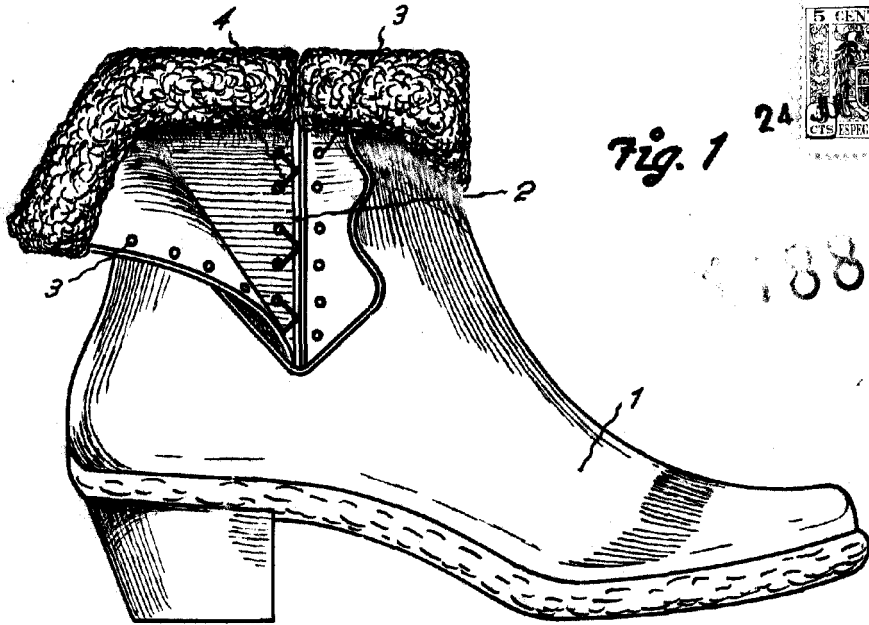


Fig. 1

24

17889

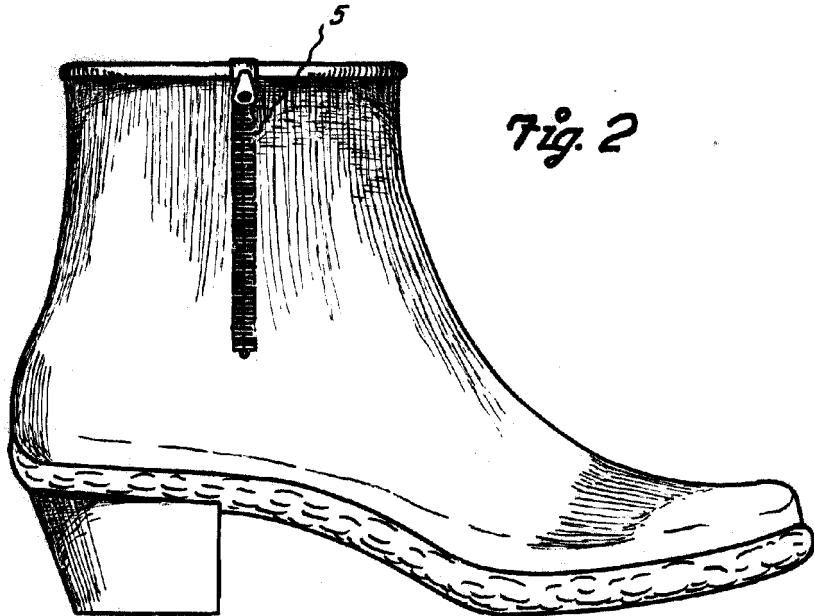


Fig. 2

Barcelona, 24 Julio 1919
Goma, Amianto y Ebonita, S.A.
p.a.